

¿Por qué es Importante?



Las denuncias de estafas relacionadas con el servicio de jurado son cada vez más frecuentes en todo el país y muchas de ellas proceden de Florida.



Los estafadores envían mensajes de texto, correo electrónico o realizan llamadas telefónicas, con la esperanza de que una víctima caiga en la amplia red.



En muchos casos, las víctimas pierden miles de dólares. En una oportunidad, un hombre de Miami perdió más de \$4,500.

Oficina de la Fiscal General Estafas a Simple Vista:

¿Farsa o Citación?

Visite MyFloridaLegal.com para obtener consejos para los consumidores o para presentar un reclamo. Al mantenerse atentos e informados, los consumidores inteligentes pueden ayudarnos a construir una Florida más fuerte y segura.

Denuncie las estafas de servicio de jurado en FLClerks.com

Vea otros recursos de Estafas a Simple Vista en: MyFloridaLegal.com/ScamsAtAGlance



Fiscal General Ashley Moody
Oficina de la Fiscal General
PL-01 The Capitol
Tallahassee, Florida 32399
MyFloridaLegal.com

Estafas a Simple Vista: ¿Farsa o Citación?



OFFICE OF
ATTORNEY GENERAL
ASHLEY MOODY
— Stronger, Safer Florida —

Cómo Funciona la Estafa de Servicio de Jurado

En esta maniobra, los estafadores llaman, envían mensajes de correo electrónico o de texto a las víctimas potenciales y se hacen pasar por funcionarios o agentes de las fuerzas de seguridad.



El estafador alega que la víctima no ha acudido a su servicio de jurado y puede exigir una acción urgente o un pago y, si la víctima no accede, amenazar con la cárcel.



La verdadera intención del mensaje es robar la información personal y financiera de la víctima o extorsionarla para obtener dinero.



Consejos para Protegerse



Comprender el Reglamento Judicial

Sepa que los tribunales siempre envían las citaciones de jurado por correo y que, si un floridano falta a una citación, nunca se le exigirá el pago por teléfono. Solo se impondrán multas por faltar a una citación después de que la persona comparezca ante el tribunal para explicar su inasistencia.



Verificar la Identidad de la Persona que Llama

Si recibe una llamada de alguien que dice representar a un organismo público o a un tribunal, pregunte su nombre, cargo e información de contacto y cuelgue. Verifique la identidad facilitada buscando el número de teléfono oficial del organismo y poniéndose en contacto directamente con el tribunal.



Proteger la Información Personal

Nunca facilite información personal o financiera por teléfono, mensaje de correo electrónico o de texto a quien se lo solicite.



Desconfiar de las Amenazas

Recuerde que los funcionarios judiciales legítimos no amenazarán con arrestar ni exigirán un pago inmediato por teléfono por faltar al servicio de jurado y que nunca se solicitarán pagos en forma de tarjetas de regalo o aplicaciones de transferencia de dinero.

Qué Hacer si es Víctima de una Estafa de Servicio de Jurado

01

Si sospecha que se trata de una estafa, cuelgue de inmediato. No entable una conversación con la persona que llama ni facilite información personal.



02

Denuncie la estafa ante la oficina local del secretario del condado. Encuentre una oficina local en FLClerks.com.



03

Si ha sido víctima, póngase en contacto con la policía local y con la entidad financiera para denunciar el incidente y tomar medidas para proteger su identidad y sus finanzas.

